

Los litigios del juez de paz



Mary Luz Borrego

Durante los últimos tiempos, los servicios notariales han colapsado en Sancti Spiritus, como en el resto del país. En años pasados las colas y los coleros marcaban territorio día y noche frente a las puertas de estas instituciones. En el 2023 intentó ponerse orden con el uso de la aplicación Ticket para acceder a estas citas, pero el remedio resultó parecido a la enfermedad.

Entre las causas fundamentales de esa realidad aparece el hecho de que la demanda de la población hoy es tres veces superior a la capacidad notarial existente: en esas unidades se mantiene la misma plantilla de hace cinco años, esta ni siquiera se encuentra totalmente cubierta y las solicitudes se han multiplicado con creces.

El tema migratorio —relacionado con los trámites para acceder a la ciudadanía española a través de la llamada Ley de Nietos y el Programa del Parole para viajar a Estados Unidos— constituye la razón fundamental de que se hayan disparado, probablemente como nunca antes, las solicitudes de diferentes documentos.

En el 2023 se realizaron aquí 3 millones de trámites notariales y en el primer trimestre de este año la cifra ya superó los 7 200, estadísticas que multiplican en más de tres veces las labores habituales de estas instituciones. Como consecuencia el servi-

cio se ha enlentecido, no pocos trámites se han dilatado en el tiempo y los interesados tienen que recurrir reiteradamente a estos espacios. En fin, que las esperas desesperan por la terminación de cualquier gestión de esta naturaleza e, incluso, por el inicio de alguna de ellas.

Entre las diligencias que más han aumentado aparecen los poderes especiales, autorizados para que los menores puedan viajar o residir en otro territorio, trámites sucesorios, testamentos y compraventas de bienes.

Algunas razones objetivas conspiran contra el buen funcionamiento de las notarías: desde la inestabilidad con el servicio electroenergético y la obsolescencia tecnológica de los equipos informáticos, hasta la escasez de recursos elementales como hojas para imprimir documentos y las limitaciones con la conectividad.

Pero también pesan en esta realidad la insuficiencia de notarios, con casi una decena de plazas vacantes de estos juristas, quienes necesitan preparación específica, habilitación previa y experiencia.

La calidad profesional resulta su principal carta de triunfo, aunque en determinadas ocasiones algunos de ellos la dejan a un lado cuando no orientan ni asesoran correctamente a los clientes, cuando trabajan a capricho y con lentitud, cuando no respetan el orden de una determinada cola y priorizan a algún conocido.

Lamentablemente, muchos cuestionan hoy este importante servicio y, quizás, la principal insatisfacción de la población no se encuentre ni siquiera en las realidades anteriores, sino en un

detalle aún más polémico: cómo acceder a una notaría, cómo obtener un turno y ser atendido en el menor tiempo posible.

Porque, hasta hace bien poco —excepto una unidad notarial de retén, que atendía a las personas vulnerables y algunos trámites de urgencia—, la única opción para conseguir una cita era a través de la aplicación Ticket, ese cuestionado camino de la modernidad y la tecnología que tantos disgustos y ronchas ha implicado en cuanto servicio se le asocia.

Lastimosamente, en las notarías no se hizo la diferencia y en la práctica demostró su inviabilidad por diversas razones. Por fortuna, hoy ya los interesados en acceder a los servicios notariales pueden usar esta plataforma, pero también acudir de forma presencial a cualquiera de las 17 unidades de este tipo existentes en el territorio para recibir orientaciones, acceder a un turno e, incluso —si existe alguna posibilidad y su trámite no resulta tan complejo—, ser atendido de inmediato con una respuesta definitiva en tiempo real.

A su favor, hoy estas unidades también pueden mencionar los avances en la bancarización, con la implementación del código

QR para el pago de los trámites; la prioridad que mantienen para atender a ancianos, embarazadas y clientes vulnerables; y la graduación de varios estudiantes del técnico medio en Derecho con el fin de cubrir las plazas de cartularios, el brazo derecho en estas instituciones y quienes mucho ayudan a agilizar el trabajo.

Sin embargo, se mantiene sobre el tapete la urgencia de habilitar más juristas como notarios para cubrir las plazas ya existentes y las de nueva

creación, recientemente aprobadas, como un paso determinante en el camino por evitar la sobresaturación de trámites que hoy asfixia a estas instituciones.

Las labores notariales pueden ser bien complicadas, no solo porque muchas veces implican la máxima confidencialidad con el cliente, sino también porque estos funcionarios deben conocer hasta el más mínimo detalle de cada caso y hacer las consultas pertinentes para no errar, para hacer justicia como la ley manda porque el desconocimiento no los exime de responsabilidad.

Además, no solo se encargan de atender a las personas naturales, sino realizan otros desempeños entre sus habituales quehaceres: participan en la constitución de las mipymes, laboran con la documentación de la ONAT y atienden a los abogados de los bufetes colectivos para diversas gestiones.

Los escribanos llevan sobre sus hombros una alta responsabilidad y se encuentran investidos de fe pública. Su disciplina, sensibilidad y ética profesional siempre resultarán imprescindibles. La preparación técnica impecable, junto a los valores incorruptibles, constituyen los ingredientes fundamentales para revertir la compleja realidad que hoy padecen las notarías espirituanas y sus clientes.

Porque las múltiples dificultades que atraviesa actualmente la sociedad y las insuficiencias de este servicio no pueden convertirse en un bumerán de disputas o guerras menores que enturbien su desempeño y vayan en contra de la función esencial del notario, considerado, precisamente, como un juez de paz que recibe y solventa trámites donde no existan litigios.



La columna del navegante

LEY DE SOBERANÍA ALIMENTARIA: MÁS ALLÁ DEL PAPEL

Scorpion: La SAM, como usted dice, igual que la Ley de Pesca y otras emitidas, son letra muerta porque sencillamente no tienen un acompañamiento en la práctica ni los recursos para impulsarlas. Usted misma enumera un grupo de dificultados que enfrenta el campesinado cubano para poder producir, como son los precios desorbitantes de los insumos si aparecen, que eso es otra cosa, a la agricultura ni le hacen falta diagnósticos, ni metodología (...), le hacen falta diésel para roturar y regar, abonos para fertilizar, líquidos para enfrentar los diferentes tipos de plagas y libertad de producir y comercializar. Ah, y cuando un campesino entregue su producción, que le paguen en el tiempo pactado, hace unos años no existía Delegación de la Agricultura ni Municipal ni Provincial, ni existía CENCOP igual en estructura, ni existían las Empresas Integrales Agropecuarias y le puedo asegurar que había más leche, más carne, más arroz, frijoles, viandas y hortalizas que ahora y nuestro país se autoabastecía de estos productos sin tener que gastar un

quilo prieto en estos productos.

UN RING EN EL TERRENO

Irma: No sé de pelota, pero sí de la sociedad y sus comportamientos. El fenómeno que se está dando en el béisbol es reflejo de una compleja situación social por la crisis económica, deterioro de los procesos educativos no solo institucionales sino también en la familia, falta de represión a las conductas agresivas que tienen diversas manifestaciones y otras desviaciones viejas y nuevas. Unido a lo anterior, por diversas razones, faltan en disímiles tareas personas preparadas ya en diferentes profesiones y oficios y al parecer sucede también con árbitros y también jugadores. Mucho se habla de lo que sucede en el béisbol, pero poco se habla de las motos que a las tres de la madrugada pasan por una avenida densamente poblada con un reguetón que despierta al barrio, nadie los reprime; a las 11 de la noche un lunes pasa un vendedor gritando bocaditos de helados a voz en cuello, nadie lo reprime; una casa se vacía y de pronto la "toman" personas ilegales y ahí están, nadie los reprime; en escuelas

primarias y secundarias por falta de maestros o por otros motivos hay días sin clases y horarios reducidos a la mínima expresión, nadie habla de esto. Todas estas cosas y muchas más por el estilo son agresivas, crean un ambiente de falta de respeto a los demás, de falta de normas elementales de comportamiento y de tolerancia que nos está haciendo mucho, mucho daño.

Enrique Baldor: Vale la pena preguntar dónde están la responsabilidad, disciplina, respeto a la autoridad, decencia que deben formar parte de los valores de nuestros peloteros (...). Creo que, si bien hay que trabajar fuerte en la preparación y profesionalidad de los árbitros, hay que hacerlo también en la formación y consolidación de valores en deportistas, árbitros y el respetable público, que en no pocas ocasiones deslucen el espectáculo con sus obscenidades gratuitas. En fin, estamos ante un fenómeno social que debe ser revertido con la mayor rapidez, si es que se puede.

Jorgess: Con toda sinceridad, creo que hace años las medidas disciplinarias no son suficientes a veces. Desde hace años vengo pensando y diciendo que cuando

empiezan los play off deberían hacer una carta/circular llamando a la disciplina en los estadios, los juegos y fuera de ellos, dejando bien claro que no se va a permitir de ninguna forma nada que empañe el espectáculo. Uno ya lo ve implícito, pero a veces es mejor recordárselo a los que empiezan a padecer de amnesia.

Manuel de Jesús: Creo que es verdad que el arbitraje debe mejorar y eso es trabajo de los que velan por la calidad del béisbol. Ahora, también hay que ponerse en el lugar de los árbitros y apoyarlos. En la subserie Camagüey-Mayabeque sucedió una jugada en tercera donde se cantó out. El equipo afectado reclamó y se fue al replay. Los árbitros del Latino decidieron de unas imágenes confusas en una nube de polvo donde nadie podía decir a ciencia cierta si el jugador había sido tocado por el guante o no y decretaron safe, desacreditando, sin fundamentos, a su colega de tercera que se encontraba a dos metros de la jugada y tirándole de esta forma el público arriba a un oficial que había hecho su trabajo. Veo béisbol desde los 60 y nunca había visto tanta malacrianza en los terrenos de Cuba.

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu